Outlook

RE: CONV. 9575-2024 CC CAMINOS DE VIDA HOJA DE VIDA AUXILIAR DE ENFERMERÍA

Desde Paola Jimena Bustos Gaitan <pbustos@sdis.gov.co>
Fecha Vie 10/10/2025 4:54 PM
Para cccaminosdevida-9575 <cccaminosdevida-9575@hotmail.com>
CC Lina Maria Ramirez Leon <lramirezl@sdis.gov.co>; Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>; Maria Fernanda Cortes Vargas <mcortesv@sdis.gov.co>

Buenas tardes,

Revisadas las hojas de vida cumplen con el perfil de acuerdo a las características del anexo técnico.

Nota: Una vez realicen la contratación allegar el certificado de salud de Jennifer Paola Diaz.

Gracias.

CORDIALMENTE.

PAOLA JIMENA BUSTOS G.
Dirección Poblacional.
Subdirección para la vejez.
Secretaría Distrital de Integración Social.
Teléfono: (57 1) 3279797 Ext. 6603.
Dirección: Carrera 7 N° 32 - 16 piso 20.

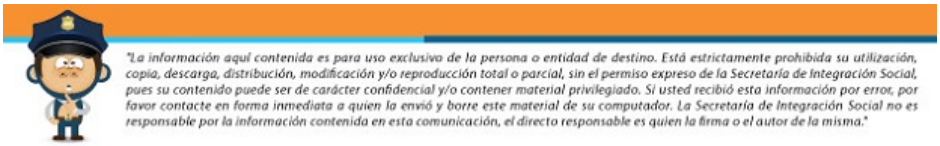
De: Raul Martinez <cccaminosdevida-9575@hotmail.com>
Enviado: viernes, 10 de octubre de 2025 4:20 p. m.
Para: Paola Jimena Bustos Gaitan <pbustos@sdis.gov.co>
Cc: Lina Maria Ramirez Leon <lramirezl@sdis.gov.co>; Miguel Angel Medina Castillo <mmedinac@sdis.gov.co>
Asunto: CONV. 9575-2024 CC CAMINOS DE VIDA HOJA DE VIDA AUXILIAR DE ENFERMERÍA

Buen día, por medio del presente me permito adjuntar solicitud de aprobación de talento humano para perfil de Auxiliar de Enfermería en el marco de la ejecución del convenio 9575 del 2024 entre la Fundación Obras de Misericordia con Cristo Construyendo Vida y la Secretaría Distrital de Integración Social de Bogotá, para lo cual también se adjunta la hoja de vida de la aspirante con los soportes según anexo técnico para revisión, este ingreso fue programado para el 11 de octubre del 2025

Muchas gracias quedo atento.

RAÚL ARMANDO MARTINEZ MORENO
COORDINADOR





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."